

Santa Bibiana, virgen y mártir; santos Eusebio, presbítero, Marcelo diácono, Hipólito, Máximo, Adrián, Paulino, Nona, María, Martina y Aurelia; Ponciano y otros cuatro, Severo, Sicutio, Genaro y Victoriano mártires y los confesores Cronacio obispo de Aquilana; Pedro obispo de Ravena; Lope obispo de Verona; Nono obispo de Edeas; Silvano, obispo de Troada y Evario obispo de Bressia.

Se reza de Santa Bibiana, con rito de nidole, color encarnado y conmemoración de la feria quinta.

GUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de San Andrés. Se desahúe a las siete y se reserva a las cinco.

MAÑANA principiará en la de San Nicolás, obispo. ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor Jesu.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

CULTOS A JESÚS SACRAMENTADO.—En el Real Colegio de Corpus Christi, a las nueve y cuarto, Misa solemne y por la tarde a las dos y media, víperas con música en honor de San Mauro, completas y reserva. I. P. En las iglesias de los conventos de Corpus Christi, Encarnación y Santa Ursula, a las cuatro el ejercicio de costumbre.

EN HONOR DE LA CONCEPCION INMACULADA DE LA MADRE DE DIOS

PARROQUIAL DE SANTO TOMÁS.—Tercero de novenario. A las cinco de la tarde, novena, trisagio, sermón que dirá el Dr. D. José Cerveto, ph. c., sales, gozos y Lota repetida a intención de la Sra. Doña Julia Montañés de Treur.

PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN.—Tercero de novenario. A las siete y media, Misa rezada y por la tarde a las cinco Felicitación, meditación, plegaria, sermón a cargo del doctor Don Vicente García Gomis, Lota pulvra, goza y sorteo de medallas, en sufragio del Excmo. Sr. Don Antonio Rodríguez de Cepeda.

IGLESIA DE SANTA DOMINGO.—Cuarto de novenario.—A las diez y media ejercicio con exposición de S. D. M., meditación, plática a cargo del Dr. D. Juan Pérez, misa rezada y gozos a intención, con todas las misas rezadas de la Sra. Doña Carmen Rodríguez de Cepeda, en sufragio de su padre.

IGLESIA DE SANTA MONICA.—Ejercicios espirituales para las Hijas de María y asociadas del Espirituario Azael, a las cinco y cuarto misa y plática y por la tarde a las siete, rosario y sermón.

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DIA.—Santos Francisco Javier, confesor y Mauro, mártir. Se reza de San Mauro.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS.—Pl. Unión de los Sagrados Corazones. Primer viernes de mes. A las siete y media, Misa de comunión y por la tarde no se celebrará el ejercicio por impedimento los ejercicios espirituales que se dan para los hombres.

Noticias locales y generales

Por fin llegó la hora; parece que el Alcalde ha mandado instruir expediente a tres empleados en las oficinas del Ayuntamiento que, según se asegura, si bien eran muy puntuales para cobrar la nómina no lo eran tanto en el cumplimiento de su obligación.

Esperamos que se haga justicia en este asunto y que el señor alcalde no se dejará doblegar por consideración ni miramiento alguno, pero como no hay que fiar mucho en la justicia liberal, mayormente cuando en ello se halla mezclada la política, llamamos la atención de los concejales, correligionarios nuestros para que no se dejen sorprender y procuren que el asunto tenga la solución que corresponde.

¡Moralidad y justicia queremos! ¡Nada de caciquismo!

Ayer por la mañana se celebraron solemnesmente en San Nicolás los funerales en sufragio de la Sra. D.ª Manuela Herrero Fortea de Navarro.

Delorme, joven de vasta ilustración y de una inteligencia poco común, abandonó la carrera de ingeniero y se vino a Madrid, desde Málaga, pues era natural de un pueblo de aquella provincia, y se dedicó al periodismo, dándose a conocer bien pronto, no sólo por su ilustración y por su talento, sino por su trato cortés y afable con todos sus compañeros.

Pero a D. Delorme le perjudicaron bastante sus ideas socialistas y sus alardes de burguesía, y se apartó del continuo trato de sus compañeros, comiendo mal, alimentándose peor y durmiendo en el verano en Recoletos, ó en un banco del Prado, y en el invierno en un zaguan, por 30 ó 40 céntimos, cuando no en el diván del salón de la prensa en telégrafos con los ordenanzas de guardia.

Este desarréigo en una naturaleza pobre y gastada, le hizo contraer la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, y ha dejado de existir a los 30 años en una sala de puga del Hospital de la Princesa, a donde le llevaron sus compañeros los redactores de El País, cuyos gastos de estancia en aquella santa casa y el entierro ha satisfecho el propietario de aquel periódico D. Antonio Cateña, no obstante haberse marchado hacia pocos días con sus compañeros de El País a fundar el periódico El Progreso.

¡Descanse en paz el que fué buen amigo y compañero!

Por lo que se deja traslucir de los periódicos, ya está en juego otra vez la duquesa de Castro Enriquez, aquella que fué procesada y encarcelada, por suponerla autora de malos tratos, a una niña que tenía a su cargo.

Ahora, según se dice, parece que se trata de un hijo suyo, joven de 14 años, y que ostenta el título de conde de P., a quien contra su voluntad se le tenía recluido en un convento ó casa de corrección en Carabanchel Alto.

Se asegura que el joven conde, burlando la vigilancia del rector y de sus guardianes, llegó ayer a Madrid y se presentó con el distinguido letrado y exministro Sr. Fernández Villaverde ante el juez de guardia, para formular una denuncia por detención ilegal, y reclamar la participación a que cree tener derecho.

Lope Jiménez.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Balandra Manuela, procedente de Saborea, con azúcar; vapor Pérez, de Alicante, con cargo general; vapor inglés Granada, de Glasgow, con 50 balsas de yute, hierro y sulfato; vapor alemán Georg, de Castellón, con cargo de tránsito, y vapor ruso Regulus, de Tarragona, de tránsito.

Salidas

Vapor Canalejas, para Barcelona, con vino y alubias; vapor Pérez, para Barcelona, con vino y arroz; vapor francés Madagascar, para Havre, con vino y frutas; vapor alemán Georg, para Manchester, con frutas; vapor inglés Vivia, para Bristol, con frutas; y vapor inglés Glengelder, para Moncofar, en lastre.

La Correspondencia Militar.—El asunto del día no hay para qué decir que ha sido el carácter de los decretos autonómicos que hoy publica la Gaceta.

La opinión general no hay para qué decir que es contraria a esos decretos. Sobre todo el que se refiere a la autonomía arancelaria se juzga ruinoso para el país.

El Nacional.—Para las Antillas, todas las ventajas; para España, todos los inconvenientes. Para las Antillas, todos los derechos, privilegios y preeminencias; para España, todas las cargas, perjuicios y responsabilidades.

Eso es en síntesis la obra de Moret que hoy publica la Gaceta.

Para muestra bastan los anteriores botones. Juzgando por lo que dicen los periódicos citados, que es lo mismo poco más ó menos que exponen sus similares, comprenderán nuestros lectores a quién interesa, y por qué, la autonomía arancelaria, vergonzosa dimisión de nuestra soberanía de América.

Cosas de Madrid

Pulula por estas calles de la coronada villa un ser desgraciado que lleva capa en Mayo y ahora se presenta rozagante por las calles de Alcalá, Sevilla, Carrera de San Jerónimo y Puerta del Sol, puesto de chistera y pantalón de dril, sobretodo raído, un pañuelo muy mugriento al cuello, y alpagatas negras.

Pocas veces suele llevar camisa. Aunque es hermano de un personaje de la situación, que ha sido diputado en distintas legislaturas y gobernador de varias provincias, y ocupa una regular posición, este no hace caso de aquel, y tiene que vivir del sable el infeliz D. L. C.

Pepe Riquelme, el distinguido autor de la Comedia, ha estudiado tan original tipo con una minuciosidad tal, que al apreciar en una de las escenas de la obra de Perrin y Palacios «Las españolas», todo el mundo reconoció en el instante el tipo y el actor. Le valió un aplauso tan unánime y espontáneo, que puede decirse que fué una ovación.

Los autores han colocado un cesante filosofando sobre todo, y Riquelme con su talento artístico y poniendo mucho de su cosecha le ha dado a este papel un realce que nunca pudieron pensar los que escribieron la obra.

Sus reflexiones, las del personaje del libro, son en cantares ó en romance, y Riquelme se permite como anteañoche esta humorada.

Me cuesta más trabajo subir arriba que bajar abajo Campoamor.—14, 3.ª, derecha.

Una estrepitosa salva de prolongados aplausos, acogió la ingeniosidad del estimable actor, que hizo unos puntos suspensivos en Campoamor, y continuo diciendo, 14—3.ª, derecha.

Si Riquelme tuviera voz, como tiene talento y gracia para la escena, sería uno de los mejores actores cómicos, émulo del malogrado y sentido Ricardo Zamacois que descansa en paz.

En 24 horas, han pasado a la otra vida dos distinguidos periodistas, Francisco de Asís Pacheco y Rafael Delorme.

Aquel militó en el partido democrático, fué redactor de El Imparcial y uno de los fundadores, y también redactor de El Liberal, y llegó, al lado del Sr. Martos a ocupar un escaño en el Congreso en distintas ocasiones, habiendo fallecido ejerciendo el cargo de Director general de los registros y del notariado.

drán la independencia, que es su único deseo.

De modo que, como aseguran esta tarde un caracterizado conservador, estamos al principio del fin.

E. Bermúdez.

La autonomía arancelaria

OPINIONES DE LA PRENSA En pro

Es decir, votan a favor del Gobierno, tolerando por su parte la humillación de España y la ruina de su producción nacional los siguientes periódicos:

El Imparcial.—No podíamos seguir por el camino tomado y con la marcha que llevábamos. Por allí no se iba más que al abismo. ¿Se produce una profunda crisis por la cual de un modo ó de otro llegaremos a una situación definitiva? ¡Pues eso está bien hecho!

El Correo.—Las opiniones son diversas y los vaticinios contradictorios; pero se reconoce por las personas imparciales la fealdad con que el Gobierno ha cumplido sus compromisos y el noble afán con que se persigue la obra de la paz.

El Globo.—Conste, pues, que la nación (y esto lo han de ver muy pronto hasta los que cierran los ojos) es la que concede y defiende la autonomía, sea por convencimiento repentino, que repentinos son todos los convencimientos, o sea por meditación sostenida durante muchos meses de guerra y que repentinamente cristaliza en esta fórmula; y conste también que la autonomía está desunada a contribuir, con sus hermanas la acción militar y la diplomática, a la obra de la pacificación de Cuba, porque necesariamente ha de ser uno de sus efectos.

El País.—La autonomía bien puede ser una preparación para la independencia; pero no es preferible la preparación que se hace merced a unos decretos, que la preparación que se hace con torrentes de sangre y torrentes de oro?

El Noticiero Universal.—Bien venida sea la autonomía de nuestros hermanos de ultramar del Atlántico, si han de seguir unidos a la patria común con lazos indestructibles, por el sentimiento de la nacionalidad, por los vínculos fraternales, por la noble aspiración de constituir perdurablemente con nosotros la integridad española.

También, del brazo de El Noticiero, aplaude la autonomía La Renaizansa.

En contra

La Época.—La solución al grave problema arancelario antillano que la Constitución encierra, no puede satisfacerlos, ni tampoco nos convencen los motivos que se aducen en su defensa. No es inherente la libre votación del arancel al régimen autonómico; y aun cuando lo fuese, el que va a plantear España se distingue por dos rasgos propios, originales, que ha debido y deben influir en cuantas cuestiones se planteen: el primero consiste en la coexistencia de unas Cámaras insulares con las Cortes del reino; el segundo, que no se encontrará en ninguna colonia británica, consiste en ser solidario el Tesoro peninsular de la deuda colonial. Circunstancias ambas que nos daban evidente derecho a legislar de un modo definitivo sobre tal asunto. La solución provisional constituida en el artículo 40 vana, en nuestro concepto para calmar la agitación que en los centros industriales de la Península ha causado el inmotivado abandono por el actual gobierno de la base cuarta del decreto de 4 de Febrero de 1897.

Los carlistas españoles como el que más, creen, con otros que la concesión de la autonomía a las antillas, no sólo mengua nuestro dominio peninsular en las antillas, sino que, además, la autonomía arancelaria anima a la producción y a la industria nacional.

La cuestión de la autonomía, ha producido justamente tal disgusto en las filas carlistas, que para la lectura de la protesta que formulan los senadores y diputados de la minoría tradicionalista y cuya redacción se ha encomendado a los Sres. Vazquez Mella y Zubizarreta, no faltará un sólo individuo a la reunión que celebraran esta noche en el Congreso.

Según los ministeriales, los carlistas no se levantarán en armas, porque les falta dinero y porque no se hallan muy dispuestos ni en las provincias vascas y navarra, ni en Aragón y el Maestrazgo a correr nuevas y peligrosas aventuras.

¡Bien informados están los partidarios del Sr. Sagasta!

Además, ha dicho un ministro refiriéndose a esto, que duda que los carlistas se levanten en armas, pero, ha añadido si tal hicieran, los ministros de la Gobernación y de la Guerra tienen ya tomadas particularmente sus medidas, aunque nada se haya tratado de este asunto en ninguno de los Consejos celebrados. Todo esto, naturalmente lo cuentan muy emocionados los fusionistas ¿por qué?

Las noticias que según los ministros se reciben de los Estados Unidos referentes a la autonomía, no pueden ser más satisfactorias.

Tiénesse por indudable que en el mensaje que Mac Kinley lea a las Cámaras dentro de pocos días, se ocupará con elogio de la conducta noble y generosa que ha seguido el gabinete del Sr. Sagasta.

También la prensa de Washington y de Nueva-York viene elogiando las disposiciones del gobierno liberal.

¡Pues no faltaba más!

Las apreciaciones sobre el régimen autonómico dado a Cuba y que tan cruenta reprobación ha merecido al Sr. Romero Robledo, han sido objeto de discusión esta tarde en el salón de Conferencias del Congreso.

Hay muchos conformes con el batallador exministro, en que medida tan radical y de tanta trascendencia, ha podido ofrecerla el gobierno, pero de ningún modo darle por decreto a las Antillas sin antes llevarlo al Parlamento y que las Cortes lo hubieran discutido y sancionado.

En sentir del Sr. Romero Robledo, las reformas autonómicas no solo no conducirán a la paz, sino que no restarán ni un solo individuo a la insurrección.

Recordando una frase del difunto general Salamanca, que maldijo la paz del Zanjón, maldice la paz así vendida porque la considera como plazo brevísimo para la independencia.

Los telegramas particulares recibidos de Cuba referentes a las reformas son algo contradictorios con las noticias oficiales.

Según éstas, han producido muy buen efecto en la opinión, y según aquellos empieza a notarse cierto dualismo entre los que se suponen alejados del poder y aquellos otros a quienes se les indica para ocupar cargos.

En cuanto a los insurrectos, se dice que perseveran en su actitud hostil, seguros, dicen, que si con la rebelión armada han conseguido la autonomía, con la rebelión obten-

do aceptarlo. La misma amistad debe tener sus límites, y si así es conviene, fijemos una hora de espera, después de la cual...

—El primero que llegue volverá al campamento llorando la pérdida de su amigo. Dicho esto, los dos pilletes tomaron en sentido oblicuo un camino de ángulo divergente, y marcharon algún tiempo viéndose uno a otro, hasta que al fin desaparecieron, cada uno por su lado, en medio de la eterna niebla de las montañas brumosas.

Cuando Baraja hubo perdido de vista al gambusino, cuya capa azotada por la brisa hacía el mismo efecto que los espantajos que se ponen en medio de un campo de trigo, se detuvo, y examinó aquellos sitios. Puede conocerse que su objeto no era el buscar el camino más corto para llegar a la confluencia del río.

A nadie sorprenderemos, pues, al decir que los dos gambusinos no trataban de volver al campamento ni de ir a entregarse a los cazadores, de quienes huían. Baraja no era tan candido: buscaba sencilla y simplemente un sitio cómodo y seguro para echar una corta siesta, dejando a Oroche que se divirtiera esperándole en el sitio de la cita que se había fijado.

El codicioso gambusino no quería, sin embargo, alejarse mucho, y casi contaba con que un favor inesperado de la fortuna le abriera de nuevo aquel jardín de las Hespérides, objeto de su ansia. Pero Baraja contaba sin los tres formidables huepedes del desierto, y sin la simpatía de su amigo, y es sabido que en tales casos es preciso contar dos veces.

No lejos de donde se hallaba, una abertura en una roca, cuyo fondo estaba cubierto de largas yerbas secas, se presentó a sus miradas.

Baraja echó pie a tierra, quitó las bridas a su caballo para que pudiera pacer libremente, sacó de un saquito de cuero suspendido a la silla un puñado de grosera harina de maíz, y con algunas gotas de agua que vertió de su bota en una calabaza, compuso un frugal desayuno.

Estendido sobre su cama improvisada, y envuelto en su capa, envano creyó poder dormir un instante; bajo sus párpados cerrados, el oro del vallecito arrojaba chispas que le quitaban el sueño, y que parecían otros tantos fuegos fatuos que bailaban delante de él, invitándole a seguirle. Después, un horrible pensamiento le hizo estrecharse: acaso Oroche estaba atisbando un acontecimiento pasajero para sorprenderle y deshacerse de él.

Baraja se levantó, y miró atentamente a su alrededor, pero la soledad y el silencio reinaban en todas partes, y el viento del desierto murmuraba sólo su queja quejumbrosa.

—¡Bah! dijo echándose de nuevo: Oroche me esperará cinco minutos, y después se irá... Baraja interrumpió su frase empezada, la brisa llevó a sus oídos el relincho de su caballo.

—¡Oh! ¡oh! pensó: ¿se habrá quedado Oroche en esas montañas para no ponerse a esperarme hasta el juicio final? Baraja ensilló prontamente a su caballo, y montó con la carabina en el brazo.

Apenas habían andado algunos minutos, cuando apareció debajo de los pies un espectáculo tan incitante como inesperado.

El punto en el cual se encontraba era un ancho puente de un solo arco, arrojado por la naturaleza sobre una de las ramificaciones del río: uno de aquellos brazos se abría paso a través de la cadena de las montañas brumosas: aquel curso de agua, poco ancho y poco profundo, desaparecía bajo la bóveda del puente, e iba, después de haber recorrido un largo espacio debajo de tierra, a formar y alimentar el lago próximo al Valle de Oro.

Una canoa de madera de bambú montada por dos hombres seguía la corriente del río, y por un azar, felíz sin duda para el aventurero, en el momento en que dirigía una mirada de sorpresa sobre aquellos dos personajes, la embarcación desapareció bajo el arco del puente.

Baraja tuvo, sin embargo, tiempo de considerar en detalle el raro traje de aquellos desconocidos, a quienes muy luego se vera hacer un papel grande y terrible en esta historia.

Parecía que aquellos lugares, hasta entonces tan desiertos, habían legado a ser el punto de cita de uno de los individuos de cada clase de hombres de los que recorren los desiertos americanos.

Baraja no se hallaba al cabo de sus emociones y de sus sorpresas. Apenas acababan de desaparecer aquellos dos sinistros navegantes, cuando una nueva fuente de terrores se presentó ante su vista.

Inquieto por el relincho que había oído, Baraja se puso a mirar a su alrededor, y ya era tiempo de que lo hiciese.

En medio de la bruma, un hombre, con la carabina al brazo, avanzaba hacia su lado, dirigiendo el arma contra su cuerpo.

Aquel hombre era muy conocido a sus ojos.

Era Oroche.

Baraja echó pie a tierra para huir el bulto al golpe que le amenazaba, y apuntar por su parte más a gusto.

Una cargada de su amigo llegó a su oído con estas palabras.

—¡Vive Dios, Sr. Baraja, que os parecéis tanto de lejos a Cuchillo, que iba a cometer en vuestra persona un error que hubiera deplorable!

—¿Hasta el día del juicio? interrumpió Baraja con ironía.

—Y acaso más allá. Pero, Sr. Baraja, ahora que estamos en pais amigo, me parece conveniente que desarmemos.

—De buen grado, repuso Baraja, que no tenía más espejo que su amigo en sostener un duelo peligroso que podría reemplazar más tarde por una traición.

Los dos, echándose su carabina sobre el hombro, avanzaron el uno sobre el otro, pero en la actitud de una paz armada.

—¿Qué diablos hubiera podido creer que estabas aquí? exclamó Oroche.

—¿Y vos? contestó Baraja.

—Es que el aire de las montañas me es muy saludable, replicó Oroche.

—En cuanto a mí, un vaído súbito me ha impedido seguir mi camino. Yo soy muy propenso a esos... vahidos, repuso Baraja con aire doiente.

Los dos dignos asociados convinieron en que cada uno, por su parte, tenía los motivos más valederos para no alejarse solo del Valle de Oro, y se juraron de nuevo una fidelidad a toda prueba.

Después Baraja dio parte a Oroche del encuentro singular que acababa de tener.

—No por cierto, replicó Baraja; soy harto fino para hacer eso.

—¡Oh! repuso Oroche; entre amigos no se hacen tantos cumplidos.

—Mi caballo es muy cobardo, Sr. Oroche, y yo veo muy poco, palabra de honor. Me haréis un servicio si seguís el primero, puesto que la senda, es algo estrecha para que podamos marchar de frente. Vamos, sed francos: ¿quisierais volver al campamento sin mi compañía?

—Ni vos tampoco.

—¿Queréis verme en los infiernos; ¿no es verdad, Sr. Oroche?

—Y vos quisierais enviarme; ¿no es verdad, Sr. Baraja?

Baraja dirigió sobre su compañero una mirada irónica.

—No lo neguéis, Sr. Oroche, dijo; queréis dejarme pasar adelante para largarme un tiro por detrás.

—¿Qué puede hacernos suponer eso? replicó Oroche.

—¿Que ha de ser sino el deseo que yo mismo tengo de acabar con vos?

—Vuestra franqueza escita la mía, repuso al gambusino de los largos cabellos. Me he atrevido a concebir esa idea mortal, pero he conocido que no por mataros sería más fuerte contra ese desalmado canaúes, y he renunciado a ello.

—Yo lo mismo.

Juguemos con las cartas descubiertas continuo Oroche: no volveremos al campamento, y nos quedaremos en estas montañas. Es de creer que esta noche se presente alguna, ocasión para deshacernos de esos invasores extranjeros, en cuanto duerman. Respecto a D. Esteban y a Pedro Diaz, tenemos muchas razones para creer que una muerte prematura ha terminado su carrera. Así, pues, quedando solo los dos para partir el Valle de Oro, no tenemos necesidad de degollarnos mutuamente. ¡Vaya! hombres tan ricos como nosotros lo seremos, solo deben tratar de prolongar su vida. En prenda de mi franqueza, yo paso el primero.

Oroche pasó, en fin, el primero sin descon-

EL CID GRAN SASTRERIA 10, PLAZA DE SAN FRANCISCO, 10

APLICACIONES ELECTRICAS

TIMBRES Y SONORIAS, LAMPARAS INCANDESCENTES, CRISTALERIA, PARA-RAYOS Y DINAMOS.

LOPEZ HERMANOS

APARATOS AUMENTOS Y REPARACIONES Poeta Querol, 10 y 12, Valencia.

Una escogida capilla de música ejecutó la gran misa del inmortel Eslava y los responsos del mismo autor.

Presidían el duelo de señoras doña Desamparados Dalmau de Herrero y doña Desamparados Navarro, viuda de Traver.

Entre los concurrentes al triste acto hemos visto a los concejales D. García de Cáceres, D. Manuel Quinzá, Serrano Chas-saing, Giménez del Río (D. Adolfo), el general Salazar, Camaña, Santonja (D. Joaquín y D. Julio), Ferrández de Córdoba y vizconde de San Germán, y a las distinguidas familias de Llaudes (D. José), Olag (D. Manuel y D. Rafael), García (D. Santiago y D. José), Royo y Salvador (D. Mariano y D. José), viuda de Moroder, Sequera, No-lis, Igual, marqués de Colomina, Garrido (D. Ricardo), barón de Campo Olivar, González Hervás, Reig (D. Ramón), Ferrando (D. Rufino), Cortina, Carbonell, Tasso, Rodríguez de Cepeda, Villarroya, Igual, Navarrete, Antiga, Royo Cardona, Colomina, Tello (D. V. y C.), Cuhar, Martín Echeveste, Fortea (D. Rafael), Izquierdo, Martí y López del Castillo, Díaz de Brito, Doiz del Castellar, Berruete, Tienor (D. Leopoldo), Lesus, Cirujeda (D. Antonio), Fages, Berard, Mateo, Iriarte, Soler, Llorca, García Benet, Bau, Ordeig, Arzóg y Cervera.

Reciba la atribulada familia de la finada y en particular sus sobrinos nuestros amigos Sres. Maicas, nuestro más sentido pésame.

Pues señor, ¿es que nosotros somos poco contentadizos o el público de los madriles tiene unas tragaderas difíciles de comparar. ¿Que de mamarrachos nos han facturado en esta temporada? Pero «La torre de Babel», estrenada anoche en el teatro de la Princesa es de los que entran pocos en libra. Ni libro ni música. Aquello es una serie de disparates que no hay por donde cojerlo, con perdon sea dicho de los papas de la obra Sres. Prieto y Valverde (hijo), el cual si sigue por este camino es seguro que va pronto a llegar a la inmortalidad.

La obra como es de suponer no gusto a pesar de ello, los morenos hicieron descorder la cortina y quizá en guasa, pidieron la salida de los autores, poniendo en gran aprietito al Sr. Angeles que casi no sabía quienes eran.

En su ejecución se distinguieron las señoras Taberner, Nacher y señora Salvador y los Sres. Angeles, Taberner y Valina.

El círculo de Industria y Comercio celebrará reunión familiar el próximo sábado de nueve a doce de la noche.

Los señores socios que deseen asistir deberán pasarse por secretaría antes del día de recoger sus pases, y los de señora de siete a nueve de la noche.

Esta tarde a las seis y media dará el doctor Orellana en el Instituto Médico, la sexta conferencia de este curso en la que tratará «Del parto prematuro.» El acto es público.

El número de lectores y obras servidas durante el pasado mes de Octubre en la Biblioteca Universitaria de Valencia, ha sido el de 1943, distribuidas estas en las siguientes materias:

Teología 10; Jurisprudencia 665; Ciencias y Artes 390; Bellas Letras 507; Historia 251; Enciclopedias y periódicos 120.

Los idiomas en que están estas obras han sido: en griego 4; latín 21; español 1794; francés 182; italiano 1 e inglés 1.

Han ingresado por donativo 4 folletos y 2 volúmenes.

Han sido inscriptas en el Registro de la Propiedad: «Ligero estudio de las fracciones comunes», por D. Carmen Cervera Tornes; «Apuntes de Aritmética y Algebra», por don José María Bruño; «Teoría sobre las formas de gobierno según Santo Tomás de Aquino», por D. Vicente Calatayud y Gil; «Manual de las clases subalternas de la Armada», por D. José Rogido.

Leemos en un colega vespertino: «Por falta de espacio no publicamos el detalle de los gastos e ingresos de la corrida de toros celebrada el día 21 del próximo pasado mes de Noviembre a beneficio de los damnificados por el temporal y de las viudas de los diestros Gallo y Fabrilo. Los ingresos ascendieron a 23.847-25 pesetas y los gastos a 23.393-73, resultando un beneficio líquido de 453-52 pesetas, que se distribuirán por partes iguales entre el Hospital provincial, los damnificados y las mencionadas viudas.»

A muchos comentarios se presta la anterior noticia pero como no tenemos a la vista el detalle de las cuentas nos limitaremos tan sólo a hacer una observación. ¿En qué se han invertido las 23.393-73 pesetas, si las cuadrillas han renunciado su espendio en favor de los beneficiados y los toros se han obtenido con gran ventaja en el precio? Indudablemente existe en la plaza de Toros un gran foco infeccioso de los muchos de que adolece la Administración del Hospital, cuando tan rápidos son sus efectos.

Hoy tendrá lugar en el teatro Circo Apolo una gran función por los Automatas Narbón, a las tres y media de la tarde, dedicada a todos los colegiales de esta ciudad en cuatro actos de gran efecto presentarán 18 decoraciones de gran efecto pintadas por el escenógrafo Sr. Moragas. Dada la índole del espectáculo y la baratata de precios, no es dudoso acaudal al referido teatro esta tarde numerosa concurrencia aplaudir los prodigios que hacen los Automatas Narbón.

Como novedad se presentará de nuevo parroquial de Godella, desde el martes por la noche, a las siete, los ejercicios espirituales, para todo el pueblo, y continuará hasta el martes siete, víspera de la Inmaculada Concepción, y en el propio día de la Inmaculada, celebrarán su fiesta anual las Hijas de María de la propia población, con misa de comunión general, a las siete, la solemne orquesta y sermón, a las nueve, y trisagio, pática y procesión por la tarde, estando todos los sermones a cargo de dicho reverendo padre Sola.

Otro estreno anuncia para mañana viernes la empresa del teatro de la Princesa: la obra se titula «Agua, azucarillos y aguardiente», y los autores son Ramos Carrión y el maestro Chueca.

Agretemos que la obra se representa en escena como «abe la dirección del citado teatro y que han pintado dos decoraciones, estando seguros que la obra merecerá el aplauso del público.

Se reciben encargos en contaduría. Con el título de «Nerviosas» acaba de publicarse un excelente tomito en verso, cuyas inspiradas composiciones son debidas a la pluma del incansable poeta D. Francisco Antich é Izagirre.

El Fonógrafo Edison, donde todos los concurrentes podrán oírle desde sus localidades.

Los señores excursionistas del Circolo de Bellas Artes, se reunirán el domingo próximo en su casa social, Calatrava, 6, a las nueve en punto de la mañana, para visitar las Torres de Serrano, Parque de Artillería e Iglesia de Santo Domingo. Se participa a los señores socios que quieran asistir a dicha excursión, que las bases para la misma están de manifiesto en el tablón de anuncios.

Ayer mañana se reunió la comisión municipal de Monumentos, acordando convocar a la comisión técnica para continuar la clasificación de los ejemplares que constituyen la colección paleontológica legada por el Sr. Botet, y nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Cebrían y Carreres para que averigüen si es cierto la desaparición de algunos documentos interesantes del Archivo general del reino.

A la Compañía y Junta general de señoras de la Propagación de la Fe, están obligadas a concurrir, no solo las socias correspondientes, recaudadoras y colectoras, sino también todas las inscrites en dicha Obra, aunque no ejerzan en ella cargo alguno. Cada socia correspondiente da cuenta en la junta del estado en que se halla la obra en su respectivo arroprestazgo y la señora tesorera expone el número de limosnas y donativos ingresados desde la última Junta celebrada el año último.

La más depurativa de cuantas se conocen, es la Zarza Cañizares. Frasco, 3 reales. Caballeros, 63 farmacia.

La comisión municipal de Policía Urbana acordó ayer tarde proponer al Ayuntamiento la concesión de nueve licencias para verificar obras, y que se coloque un pilón en una calle del poblado de Benimaclet, situada junto a la iglesia.

También acordó que el arquitecto municipal concrete el proyecto de reedificación de líneas de la calle de Calabazas en el trayecto que media entre la plaza de la Merced y la del Molino de la Robella, y recorda a las ponencias que tienen a su cargo el estudio de la urbanización del barrio de Pescadores y la construcción de kioscos en la vía pública, el pronto despacho de los respectivos informes.

Se ha ordenado a los arquitectos municipales procedan a practicar las necesarias reparaciones en el edificio que ocupa la escuela municipal de Rufaza, y que reconozcan el destinado al mismo objeto en la calle de Cister del Grao.

El Alcalde ha dispuesto se entreguen a varios reclusos en la cárcel de San Gregorio una peseta como gratificación por haber blanqueado el interior del edificio.

Cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento, en breve se trasladará el ratón de la guardia municipal del caserío del Parterre, a la casa de Socorro de la Girolita.

Bonito y elegante resulta el «Almanaque de las Conferencias de San Vicente de Paul, para el próximo año de 1898, publicado por el Consejo general de Cataluña, y que se halla de venta en el kiosco de este Circolo al insignificante precio de 0-25 céntimos.

No dudamos en recomendar a nuestros lectores su adquisición seguros de que encontrarán en el interesante librito sana y amena lectura y finos grabados.

Hemos recibido el segundo número de la excelente revista semanal de los intereses comerciales, industriales, y agrícolas, que con el título de «Exportación Valenciana», se publica en nuestra ciudad, sea bien venido y deseamosle felicitades sin cuento.

El concierto «Extraordinario que se suspendió el día de Santa Cecilia en el Conservatorio de Música, se celebrará esta noche, a las ocho y media, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Núm. 1. Marcha nupcial del Siecho de una noche, de verano, para piano y armonium. Mendelssohn; ejecutado por los señores D. Manuel Coronado y D. Vicente Solanich.—Núm. 2. Invocación a Dio de Mariana, cantada por el señor D. Felipe Aguiló.—Núm. 3. Cantata Baller, para violín de Bérnot, ejecutada por la señorita doña Filomena Cento.—Núm. 4. Cavatina de la ópera Trovatore de Verdi, cantada por la señorita doña Teresa Borrás.—Núm. 5. Kapisa húngara número 12 de Liszt, ejecutada por la señorita doña María Villaseca.

Segunda parte.—Núm. 6. Melancolía, para violín, por Prune, ejecutada por la señorita doña Rosa García.—Núm. 7. Aria Regina di Sabá, de Gounod, cantada por la señorita doña Adela Ballester.—Núm. 8. Estudios sintomáticos de Schumann, ejecutados por la señorita doña Concepción Asejo.—Núm. 9. Himno a Santa Cecilia, de Gounod, ejecutado por todas las alumnas de la clase de canto y alumnos de las de violín y violoncello, piano y armonium.

Para esta velada están invitadas las autoridades, prensa local y los socios y damas protectoras del centro.

La sala de Gobierno y la junta local de prisiones se reunieron ayer mañana en la Audiencia no adoptando acuerdo alguno de interés.

El Boletín Eclesiástico de este Arzobispado contiene el siguiente sumario: «Constitución Apostólica restaurando la unidad de la Orden de los Hermanos Menores.—Sección oficial: Circular de nuestro eminentísimo Prelado sobre las casas abadias.—Circular sobre la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.—Secretaría de Cámara. Circular anunciando la Bendición Papal para el día de la Inmaculada Concepción.—Sección Doctrinal: Real orden sobre obras de construcción y reparación de templos.—Real orden eximiendo del servicio militar a los religiosos de San Francisco de Sales.—Resolución anulando la redención de un censo piadoso otorgado indebidamente por la Hacienda.—El toque de ánimas.—Dinero de San Pedro.»

Bajo la dirección del reverendo Padre Prudencio Solá de la Compañía de Jesús, se vienen celebrando en la iglesia

ropa de la casa núm. 10, bajo, de la calle de las Bóreas.

Reclamado Un sujeto que estaba reclamado por el juzgado del distrito del Mar en causa que se le sigue por hurto, fué ayer detenido por los agentes de policía.

PAPEL PARA FUMAR LAYANA clase especial.—Cartas precintadas con fototipia. Puntos de venta por mayor AGULLÓ HERMANOS.—Tapinería, 6. HIJOS de RIPOLLÉS.—Flasaders, 21, y Porcheta, 2 y el por menor en todos los estancos y kioscos de la provincia.

Resumen de noticias telegráficas Madrid 1.º.—De 8 m. a 7 noches Noticia grave Un despacho de New York que publica La Correspondencia dice lo siguiente: «Por confidencias dignas de crédito me he enterado de un proyecto que tiene formado la redacción del New York Journal, y que de realizarse revestiría mucha gravedad.»

Contándose con la cooperación del libertador de Evangelina Cisneros y algunos otros rebeldes, trátase de dar un golpe de audacia que cree un grave conflicto entre España y los Estados Unidos, llegando a constituir un casus belli.

«La persona de quien he recibido esta confidencia desconoce cuál será la forma de la intención.»

«Bien pudiera ser esto un acto que provocase a inferir ofensas a la bandera norteamericana para que, al tenerse noticia de lo ocurrido, se exaltasen los ánimos en las Cámaras, produciendo honda sensación que facilitaría en brevísimo plazo la resolución de la cuestión de Cuba, influyendo en los sentimientos de los senadores contrarios a nuestra causa.»

De Filipinas Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra el siguiente cablegrama oficial de Manila: «Continúo mi despacho de ayer. Emboscadas fuerzas en prevención de la huida de los rebeldes de la partida Arayan, tuvieron un combate con nutrido fuego y de arma blanca, resultando muerto el capitán y 56 rebeldes más.

Nosotros tuvimos un teniente y cinco soldados muertos y 71 heridos.

Por el heroísmo de este oficial abro juicio centroditorio.

Recomiéndole al general Bonet por la pericia, inteligencia y valor demostrados en esta operación.

Tuvieron nuestras fuerzas 6 muertos y 15 heridos de los bravos voluntarios, que piden pelear de nuevo.—Primo de Rivera.

Como es natural, este despacho ha sido comentadísimo, pues de él resulta que la paz no es un hecho ni mucho menos, a pesar de los optimismos del gobierno.

El Tiempo, ocupándose de las anteriores noticias dice que se habla de dificultades surgidas en las negociaciones para la paz.

Añade que las exigencias políticas de los rebeldes son excesivas y que aún no se sabe positivamente que pidan la secularización religiosa.

Termina diciendo que el gobierno está en el deber de decir toda la verdad al país, pues ésta tiene derecho a saber si sus sacrificios sirven para algo o no.

Firma La Regente ha firmado los decretos siguientes: Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al intendente de división D. Ramón Altolaguirre y al inspector médico de segunda clase D. Buenaventura Cabello.

Concediendo recompensas a jefes y oficiales de todas las armas del Ejército y Armada, por las campañas de Cuba y Filipinas.

Concediendo la cruz laureada de segunda clase pensionada con 1.500 pesetas anuales al capitán de infantería D. Emilio Sánchez Arrojo.

Autorizando las permutas de tres coroneles de caballería.

Concediendo la cruz del Mérito Militar de primera clase pensionada al coronel de infantería D. Cesáreo Ruiz.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, sin pensión, al coronel de infantería D. Raimundo Osca.

Disponiendo que el inspector médico de segunda, D. Victoriano Borrás, cese en el cargo de subinspector del séptimo cuerpo de ejército, destinándole a la escuela de reserva.

Ascendiendo en esta vacante a D. Victor Izquierdo, y destinándole al séptimo cuerpo de ejército.

Destinando al coronel de caballería don Ramón Jurado al regimiento de María Cristina.

Al turrón! Nada más que cincuenta y tantos son los pretendientes que solicitan la Dirección general de Registros, vacante por defunción de D. Francisco de Asís Pacheco.

De Cuba Un cablegrama recibido de Cuba dice que ha estallado una bomba colocada por los mambises en la línea férrea de Pinar del Río.

Afortunadamente según el mencionado despacho no hay que lamentar desgracias personales.

Han embarcado en la Habana con rumbo a la Península jefes y oficiales en número de 80 y 300 soldados todos enfermos ó heridos.

La escuadra Se ha recibido en el ministerio de Marina un telegrama anunciando que la escuadra ha llegado a Santa Pola.

Estará en aquel puerto unos doce días ejercitándose en tirar al blanco.

Los torpederos «Terror», «Furor», y «Destructor», se unirán en breve a la escuadra.

Inexacto Se da como seguro que han sido arrestados el coronel y otros jefes del regimiento de María Cristina por haberse negado a aceptar en el cuerpo de su mando al hijo del general Borrero.

Según la versión oficial la noticia es inexacta habiendo dicho el presidente del Consejo que la verdad es que el mencionado coronel ha sido trasladado a la zona de Málaga.

También ha dicho el Sr. Sagasta que el asunto en cuestión no tiene importancia alguna.

Expedición filibustera El Imparcial da la noticia de que desde un puerto de los Estados Unidos ha zarpado el buque «Danuties», conduciendo a su bordo una expedición filibustera.

El gobierno no sabe nada respecto a dicha expedición.

Por telégrafo INFORMACION BURSATIL

4 por 100 interior. 64'25
4 por 100 amortizable. 78'15
4 por 100 exterior. 80'20
Cubas del 88. 85'20
Cubas del 80. 78'20
Cédulas 5 por 100. 104'00
Cédulas 4 por 100. 95'25
Banco de España. 426'00
Tabacos. 00'00
Cambios sobre París. 32'80
Cambios sobre Londres. 33'47
Exterior (Bolsa de París). 60'62
Obligaciones de Aduanas. 96'38
Obligaciones Filipinas. 93'80
Precio del oro en la República Argentina. 179'10

Ejecución Madrid 2, 1'15 m. Hoy a las ocho de la mañana será ejecutado en Navalmaral el rano sentenciado a muerte por la Audiencia de Cáceres.

El Círculo de Zaragoza El jueves se volverá a abrir el círculo carlista de Zaragoza, cerrado arbitrariamente por el anterior gobernador de aquella provincia.

Sucesos importantes Los diputados de la minoría tradicionalista afirman que en breve ocurrirán sucesos de excepcional importancia.

Más oficiales a Filipinas El gobernador general de Filipinas ha cableografiado pidiendo se le manden oficiales de Estado Mayor.

Consejo de Filipinas Madrid, 2, 1'40 m. Se ha reunido el Consejo de Filipinas.

Tribunal de honor Dase por seguro que se nombrará un tribunal de honor para que entienda en el incidente ocurrido con motivo de haber sido destinado al regimiento de María Cristina el hijo del general Borrero.

Conflicto militar Madrid 2, 2 m. Dicese que ha quedado solucionado el conflicto de que hablé en mi anterior despacho, quedando zanjada la cuestión militar producida entre un teniente y un capitán del regimiento de María Cristina, trasladándose a la reserva de Vizcaya al coronel del expresado regimiento.

De Marina Concediendo la cruz roja de Mérito Naval a los tenientes de navío Sres. Iturralde y Gaztambide.

De Hacienda También el ministro de Hacienda ha puesto a la firma de la regente los decretos concediendo algunos de los créditos votados en el Consejo de ayer; entre ellos el destinado a socorrer a los pueblos inundados y los necesarios para satisfacer los gastos del censo de población.

Los estudiantes Ya principian los estudiantes sus anuales huelgas.

Hoy se han aminorado intentando adelantarse las vacaciones de Navidad.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—Marta.—A las ocho y media.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—El Archiduc.—La torre de Babel.—Cavallería chulapona.—La tonta de capriote.—A las ocho y media.

TEATRO DE APOLO.—Función para hoy.—Automatas Narbón.—Barba Azul.—Fonógrafo y baile de magia.—A las tres y media de la tarde.

Por telégrafo INFORMACION BURSATIL

4 por 100 interior. 64'25
4 por 100 amortizable. 78'15
4 por 100 exterior. 80'20
Cubas del 88. 85'20
Cubas del 80. 78'20
Cédulas 5 por 100. 104'00
Cédulas 4 por 100. 95'25
Banco de España. 426'00
Tabacos. 00'00
Cambios sobre París. 32'80
Cambios sobre Londres. 33'47
Exterior (Bolsa de París). 60'62
Obligaciones de Aduanas. 96'38
Obligaciones Filipinas. 93'80
Precio del oro en la República Argentina. 179'10

Ejecución Madrid 2, 1'15 m. Hoy a las ocho de la mañana será ejecutado en Navalmaral el rano sentenciado a muerte por la Audiencia de Cáceres.

El Círculo de Zaragoza El jueves se volverá a abrir el círculo carlista de Zaragoza, cerrado arbitrariamente por el anterior gobernador de aquella provincia.

Sucesos importantes Los diputados de la minoría tradicionalista afirman que en breve ocurrirán sucesos de excepcional importancia.

Más oficiales a Filipinas El gobernador general de Filipinas ha cableografiado pidiendo se le manden oficiales de Estado Mayor.

Consejo de Filipinas Madrid, 2, 1'40 m. Se ha reunido el Consejo de Filipinas.

Tribunal de honor Dase por seguro que se nombrará un tribunal de honor para que entienda en el incidente ocurrido con motivo de haber sido destinado al regimiento de María Cristina el hijo del general Borrero.

Conflicto militar Madrid 2, 2 m. Dicese que ha quedado solucionado el conflicto de que hablé en mi anterior despacho, quedando zanjada la cuestión militar producida entre un teniente y un capitán del regimiento de María Cristina, trasladándose a la reserva de Vizcaya al coronel del expresado regimiento.

De Marina Concediendo la cruz roja de Mérito Naval a los tenientes de navío Sres. Iturralde y Gaztambide.

De Hacienda También el ministro de Hacienda ha puesto a la firma de la regente los decretos concediendo algunos de los créditos votados en el Consejo de ayer; entre ellos el destinado a socorrer a los pueblos inundados y los necesarios para satisfacer los gastos del censo de población.

Los estudiantes Ya principian los estudiantes sus anuales huelgas.

Hoy se han aminorado intentando adelantarse las vacaciones de Navidad.

La cosa no ha tenido importancia, pues ni siquiera han dejado de asistir a clase.

PELLEGER Casa de cambio OPERACIONES DE BOLSA 22, Bajada de San Francisco.

Imp. «El Regional» de Menosi, Vilar y Perigotll calle del Mar, núm. 114.

